



DEPORTE





DEPORTE

El deporte y la actividad física son esenciales para el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, además de contribuir a estilos de vida saludables y al bienestar en las siguientes etapas de la vida. Sin embargo, chilenos y chilenas en su mayoría seguimos siendo sedentarios, con una alta prevalencia de la obesidad. La práctica continua de algún deporte es más bien la excepción que la regla y necesitamos que la población, en todos los sectores socioeconómicos, particularmente de sectores medios y vulnerables, se incorporen a esta actividad. Implementaremos políticas deportivas y recreativas que consideren nuestra realidad desarrollando programas para llevar el deporte a las comunidades, utilizando los espacios públicos, las plazas y los parques, realizando esfuerzos multisectoriales (Salud, Educación, Obras Públicas, Vivienda y municipios).

Lo anterior, nos exige fortalecer la institucionalidad deportiva e impulsar políticas que permitan masificar la actividad física, junto con reinstalar programas que impulsen el deporte competitivo y de alto rendimiento.

Tras la creación del Ministerio del Deporte, existe consenso sobre las ventajas que esa nueva institucionalidad traerá al país. Una de las tareas prioritarias del nuevo Ministerio será abrir más oportunidades para que las personas realicen actividad física.

En materia de Infraestructura, se construirán 30 nuevos Centros Integrales de Deporte, instalaciones especializadas con un nuevo modelo de gestión, equipamiento y monitores capaces de apoyar la práctica deportiva de la comunidad e integrarla a actividades recreativas, particularmente al servicio de los liceos públicos de las comunas en que se ubiquen. Respecto de la administración de estos recintos (los nuevos y los ya existentes), el Ministerio de Deporte examinará caso a caso la

institucionalidad que permita asegurar los recursos que se requieran para su funcionamiento, pudiendo recaer esta responsabilidad en el nivel comunal, regional o central. En los primeros 100 días de Gobierno estableceremos la ubicación de los 30 nuevos centros.

Para el alto rendimiento, se implementará un Laboratorio de Dopaje, un Centro de Recuperación Deportivo y se estudiarán e implementarán los requerimientos de los Centros de Entrenamiento Regional.

Crearemos el Comité Paraolímpico Chileno independiente del Comité Olímpico. Esto es reconocer el deporte como una expresión más de este grupo social. Estableceremos una línea de financiamiento para el desarrollo deportivo, competencia y alto rendimiento que permita el apoyo al desarrollo del deporte adaptado. Además, reconoceremos como equipamiento deportivo sillas de ruedas y otras ayudas técnicas del deporte adaptado para el financiamiento en los proyectos. En el deporte para personas con discapacidad se construirá y equipará el primer Centro de Actividad Física y Deportivo para población con discapacidades, dotándolo de profesionales especializados.

Crearemos el programa “Deporte en tu Comuna”, en que cada municipio puede diseñar un Plan Deportivo o incorporar en su Plan de Desarrollo Comunal el deporte (incorporando los planes deportivos barriales), con el objeto que éste considere las necesidades de la comunidad organizada.

En general los niños tienen pocas instancias en que puedan desarrollar diversos deportes además del fútbol. Por eso, en los primeros 100 días de Gobierno, definiremos el plan de implementación para la reposición del programa de las escuelas deportivas, que en esta oportunidad contemplará

varias disciplinas (fútbol, voleibol, basquetbol, etc.) y en las que participarán sólo en el primer año 30.000 niños y niñas.

Desarrollaremos Olimpiadas Escolares y de Educación Superior para incentivar la práctica deportiva y descubrir nuevos talentos. También desarrollaremos olimpiadas de deporte para personas discapacitadas.

Avanzaremos en la profesionalización de las dirigencias deportivas, con mayores exigencias de control y transparencia en el manejo de recursos. Enfrentaremos el desperfilamiento de funciones y roles de las instituciones ligadas al Alto Rendimiento y restableceremos el trabajo directo con los deportistas de élite, mediante una planificación de mediano y largo plazo que defina objetivos, costos, proyección a futuro y resultados, reponiendo el Programa Bicentenario. El financiamiento tendrá una mirada integral, incorporando el equipo técnico requerido y las necesidades propias de los deportistas: viáticos que aseguren su mantención, seguros adecuados, cotizaciones en previsión y salud, y aseguramiento de estudios.

Trabajaremos para lograr que Chile esté bien representado en el deporte de alta competitividad a nivel mundial. Lo que han logrado destacados deportistas que han conseguido importantes triunfos muestra que es posible y que debe ser respaldado con una política eficiente desde el Estado.

Aumentaremos y perfeccionaremos los incentivos para deportistas de élite. Generaremos programas de Atención Integral a Deportistas, que no sólo considere el aporte financiero para su preparación, entrenamiento y competencia, sino un conjunto de beneficios complementarios que permitan su mantención en el circuito durante y con posterioridad a su carrera deportiva.